



BOLETIN OFICIAL

AÑO LVII - Nº 12225

Viernes 26 de Junio de 2015

Edición de 54 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Oscar Rubén Currilen
Viceministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno
Derechos Humanos y Transporte

Sr. Pablo Daniel Scocca
Ministro de Economía y
Crédito Público

Sr. Rubén Oscar Zárate
Ministro de Educación

Mgtr. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Desarrollo Territorial
y Sectores Productivos

Sra. Rosa Elena González
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. José María Musmeci
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Dr. José Manuel Corchuelo Blasco
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

Arq. Maximiliano Javier López
Ministro Secretario de Estado
Departamento de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

RESOLUCIONES

Poder Judicial	
Año 2015 - Res. Adm. Gral. Nº 1622	2
Dirección General de Rentas	
Año 2015 - Res. Nº 364	2-3

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Coordinación de Gabinete	
Año 2015 - Res. Nº 168 y 169	3

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental	
Año 2014 - Disp. Nº 55, 77, 133, 142, 162, 164, 197 a 199, 201, 215 y 216	3-7
Año 2015 - Disp. Nº 05 a 07 y 23	7-8

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios e Información Pública Dirección General de Publicidad	
Registro Nº 73796 a 74030	8-43

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias	
Licitaciones - Avisos	43-54

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCIONES

PODER JUDICIAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL N° 1622/15

RAWSON, 17 de junio de 2015

VISTO:

Que se encuentra un (1) cargo de Asistente Social y Psicólogo vacante en el Equipo Técnico Interdisciplinario de la Circunscripción Judicial Trelew, en virtud de Resolución Administrativa General N° 1594/15 y,

CONSIDERANDO:

El pedido efectuado por la Lic. Graciela ÁLVAREZ, en su carácter de Coordinadora Provincial de los Equipos Técnicos Interdisciplinarios, para cubrir el mencionado cargo.

Que corresponde llamar a concurso en los términos del Acuerdo N° 3190/99, su modificatorio Acuerdo Plenario N° 4302/15 y Acuerdo Plenario N° 4049/12.

Que ha intervenido la Asesoría Legal de la Administración General.

Que la presente se dicta conforme a las funciones delegadas por Acuerdo Plenario N° 4087/13 Anexo II y su modificatorio.

Por ello, el Administrador General del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut:

RESUELVE:

1°) Llamar a concurso de antecedentes y oposición abierto a la comunidad a los efectos de cubrir un (1) cargo de Asistente Social y Psicólogo vacante en el Equipo Técnico Interdisciplinario de la Circunscripción Judicial Trelew (remuneración mensual \$26.874,64 más los adicionales que por ley correspondan).

2°) Designar jurado del concurso dispuesto en el artículo 1°, a la Lic. Graciela ÁLVAREZ como Presidente, a la Dra. Gladys Susana RODRIGUEZ y, a la Lic. María Verónica ROA, como vocales integrantes del mismo.

3°) Fijar como fechas de apertura y cierre de inscripción del presente concurso desde el día 29 de junio de 2015 hasta al día 30 de julio de 2015, inclusive.

4°) El presente llamado a concurso se publicará durante los días 24, 25 y 26 de junio de 2015 en el Boletín Oficial y en dos diarios provinciales.

5°) Será requisito para presentarse a este concurso, poseer título universitario de grado de Psicólogo/a, con una antigüedad mínima de tres (3) años en el ejercicio de la profesión.

6°) Serán requisitos para el ingreso al Poder Judicial de la Provincia del Chubut, presentar Certificado

de Antecedentes Penales expedido por la Dirección de Registros Judiciales, Certificado de Antecedentes Penales expedido por el Registro Nacional de Reiniciencia Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y Certificado de Libre Deuda expedido por el Registro Público de Alimentantes Morosos de la Provincia (RAM).

7°) Los interesados deberán pre-inscribirse a través de la página web institucional www.juschubut.gov.ar, imprimir una constancia de dicha inscripción y presentar la documentación personalmente o por correo postal en dependencias del Equipo Técnico Interdisciplinario, sito en calle Paraguay N° 89, 1° Piso, de la ciudad de Trelew - CP 9100, dentro de los días indicados en el art. 3°) y en el horario de 8:00 a 12:30 horas., adjuntando:

a) Carta de presentación dirigida al Presidente del jurado, mediante la cual manifiesten su voluntad de concursar. Constituir domicilio especial, y acompañar dirección de correo electrónico, a los efectos de las notificaciones y citaciones.

b) Certificado de buena salud (aptitud psico – física) expedido o refrendado por organismo de salud pública.

c) Original y una copia o copia certificada de toda la documentación que acrediten los antecedentes que invoquen.

El documental mencionado en el punto b), podrá ser acompañado al momento previo a la realización de la prueba oral con entrevista personal. La no observancia de lo antedicho torna inadmisibles las postulaciones.

Desde la apertura de inscripción, en la página web institucional www.juschubut.gov.ar estará publicado el temario general de las pruebas de oposición teórica escrita y oral. El jurado dará a conocer fecha, lugar y hora de las mismas.

8°) A través de la Subdirección de Recursos Humanos requerir la difusión del presente concurso, en Intranet - Novedades, en la página Web y solicitar a Dirección de Prensa la publicación en los medios correspondientes.

9°) Refrenda la presente la Directora de Administración.

10°) Regístrese, notifíquese a los Sres. Integrantes del Jurado designado, publíquese en los términos del Art. 4°) de la presente y archívese.

Dr. HÉCTOR MARIO CAPRARO
Administrador General

Cra. ALBANIA
Directora de Administración

I: 24-06-15 V: 26-06-15

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Resolución N° 364/15

Rawson, 05 de Junio de 2015

VISTO:

El artículo 171 y siguientes del Código Fiscal, y las disposiciones de la Ley de Obligaciones Tributarias;

CONSIDERANDO:

Que el artículo mencionado en el Visto define en términos generales el concepto de base imponible para el impuesto de sellos, para aquellos hechos imponibles que no tengan una forma de cálculo específica, teniendo en cuenta el valor expresado en los

- instrumentos gravados en relación a la forma de pago y los que corresponda en concepto de impuestos, tasas y contribuciones tanto nacionales, provinciales, municipales y especiales y que sean necesarias como exigencias propias de la instrumentación del acto, contrato u operación a los fines de su celebración;

Que ninguna disposición del Código Fiscal, leyes de obligaciones tributarias y/o leyes especiales provinciales en materia impositiva autorizan a detraer el importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado;

Que este tratamiento se ha transformado en una cuestión controvertida al momento de intervenir los instrumentos aportando complejidad y demora en la interpretación de sus cláusulas;

Que es opinión de esta Dirección General de Rentas, con fundamento en el principio instrumental del tributo, que el importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, debe integrar la base imponible del impuesto de sellos cuando el mismo aparezca discriminado, o en su defecto se considere implícita su correspondencia;

Que la posición indicada implica un cambio de criterio en la consideración de la base imponible del impuesto de sellos que hasta el momento sostenía la Dirección y por ello se hace necesario dictar resolución de carácter interpretativo, que regirá para las determinaciones del impuesto que se efectúen con posterioridad a la vigencia de la presente;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas en los artículos 9° y 10° de la Ley XXIV N° 38; Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales de esta Dirección General;

POR ELLO:

El Director General de Rentas de la Provincia del Chubut

RESUELVE:

Artículo 1.- Establecer con carácter interpretativo que el importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado integra la base imponible del impuesto de sellos, cuando el mismo aparezca discriminado o en su defecto sea implícita su correspondencia.-

Artículo 2°.- El criterio interpretativo expuesto en el artículo anterior será aplicado para las Determinaciones del Impuesto de Sellos que se efectúen con posterioridad a la entrada en vigencia de la presente.-

Artículo 3°.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 4.- Regístrese, comuníquese al Departamento Sellos y Leyes Especiales, y cumplido Archívese.-

Cr. PABLO ALEJANDRO OCA

I: 22/06-15 V: 26-06-15

RESOLUCIONES SINTETIZADAS**MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE****Res. N° 168****15-06-15**

Artículo 1°.- APRUÉBASE la contratación directa efectuada por expresa solicitud del señor Intendente de la Municipalidad de Río Mayo, con la empresa «TRANSPORTES TOLEDO TA», con domicilio constituido en Federicci 398 de la ciudad de Rawson en concepto de la prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros brindado a favor de DIECINUEVE (19) personas que debieron constituirse en dicha localidad a los efectos de ejercer como jurados que eligieron a la Reina Nacional de la Esquila en las celebraciones de la fiesta nacional de la especialidad llevada a cabo en los días 15 y hasta el 18 de enero de 2015, en concordancia con la documental incorporada en el Expediente N° 209-MCG SUG-2015.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL (\$ 48.000,00) se imputará en la Jurisdicción 10 - SAF 23 - Programa 1 - Actividad 1 - Inciso 5 - Principal 7 - Parcial 6 - U.G. 11999 - Ejercicio 2015 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° 169**15-06-15**

Artículo 1°.- APRUÉBASE la contratación directa realizada por la Dirección de Ceremonial dependiente de la Subsecretaría Unidad Gobernador con la empresa «RAYENTRAY HOTEL» de Cadena de Hoteles RH S.A., domiciliada en San Martín 101 de la ciudad de Trelew por el alquiler de DOSCIENTAS (200) sillas conferencia, con transporte y personal de carga y descarga incluidos, que fueron utilizadas en el Acto Oficial de Apertura de las Sesiones Ordinarias de la Honorable Legislatura presidido por el Señor Gobernador, en concordancia con la documental adjunta en el Expediente N° 814-MCG-SUG-2015.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma total de PESOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 36.250,00) se imputará en la Jurisdicción 10 - SAF 23 - Programa 1 - Actividad 2 - Inciso 3 - Principal 2 - Parcial 2 - U.G. 11999 - Ejercicio 2015 - Fuente de Financiamiento 111.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS**SUBSECRETARIA DE REGULACION Y CONTROL AMBIENTAL****AÑO 2014****Disp. N° 55****30-06-14**

Artículo 1°.- Iníciase la instrucción sumarial a fin de

investigar el hecho y deslindar responsabilidades por incumplimiento a lo establecido por los artículos 1° y 2° de la Disposición N° 185/12-SRyCA, a la firma TRAMAT S.A.-

Artículo 2°.- Designase instructor sumariante a la abogada Ángeles Nápoli, DNI N° 30.830.863 quien deberá llevar adelante el presente sumario administrativo, de acuerdo a los artículos 4°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17° y 18° del Decreto N° 1282/08.-

Artículo 3°.- El instructor sumariante notificará a el/ los presuntos infractores para que en el perentorio plazo de SIETE (7) días hábiles contados a partir de notificado con copia de la presente Disposición, presente descargo, ofrezca la prueba que estime haga a su derecho, autorizándolo a tomar vista de las actuaciones, bajo apercibimiento de tener por presunta la veracidad de los hechos imputados.-

Disp. N° 77 **29-08-14**

Artículo 1°.- SANCIONAR CON MULTA DE PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) a las empresas ROVELLA CARRANZA S.A. y RODALSA S.A. constituidas en UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS por la infracción cometida al artículo 2° de la Resolución N° 83/12-MAyCDS, al artículo 39° de la Ley XI N° 35 «Código Ambiental de la Provincia del Chubut» y a los artículos 1° y 2° de la Disposición N° 185/12-SRyCA, en relación al abandono del Obrador Vial operado por las mismas, en la vera de la Ruta Nacional N° 25-Doble Trocha Trelew-Gaiman.-

Artículo 2°.- El importe de la multa aplicada por el artículo 1° de la presente Disposición deberá ser depositado en la cuenta N° 200612/1 del Banco del Chubut S.A. mediante boleta de depósito de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, Código Fiscal del organismo letra «O», dentro de los CINCO (5) DIAS contados a partir del día siguiente al de la notificación de este acto, debiendo enviar copia del depósito a esta Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones al organismo que corresponde, a los fines de iniciar la pertinente ejecución fiscal.-

Artículo 3°.- Contra la presente Disposición podrá interponerse conforme el Artículo 21° del Decreto 1282/08 el recurso jerárquico dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de notificación de la presente.-

Disp. N° 133 **29-10-14**

Artículo 1°.- DAR de BAJA a la firma ALSTOM ARGENTINA S.A. CUIT 33660517109 con domicilio en calle Alicia Moreau de Justo N° 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta bajo el N° 554 en el registro provincial de Generadores y Operadores de sustancias Peligrosas como Generador eventual de sustancias peligrosas de las corrientes Y8 (Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados), Y9 (mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua) e Y48 (sólidos contaminados con las corrientes Y8 e Y9) de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo

I de la Ley N° 24.051, a partir de la fecha de la presente.-

Disp. N° 142 **29-10-14**

Artículo 1°.- INSCRIBASE con el N° 650 a la firma Centro de Diagnóstico Trevelin S.R.L., con domicilio en calle Av. San Martín N° 571 de la ciudad de Trevelin, en el Registro Provincial de Generadores y Operadores de Sustancias Peligrosas como Generador de Residuos Peligrosos de las categorías sometidas a control Y1(desechos clínicos resultantes de la atención medica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para salud humana) Y3 (desechos de medicamentos y productos farmacéuticos para la salud humana y animal) e Y16 (desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos), de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051.-

Artículo 2°.- Como Generador de Residuos Peligrosos, la firma deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 3°.- El Libro de actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 4°.- La empresa deberá presentar anualmente la siguiente documentación, a fin de que se mantenga vigente la presente Disposición, bajo apercibimiento de ley:

a) Declaración Jurada como Generador de Residuos Peligrosos.

b) El libro de Actas en uso con las operaciones registradas.

c) Estatuto y/o Actas de Directorio.

d) Pago de la Tasa retributiva de servicio correspondiente, según Ley de Obligaciones Tributaria vigente en la Provincia del Chubut.-

Artículo 5°.- La presente Disposición tendrá vigencia de UN (1) año, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 6°.- La firma deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio, dentro de VEINTICUATRO (24) horas, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Disp. N° 162 **11-11-14**

Artículo 1°.- Renovar la aprobación de la Gestión Ambiental realizada por el establecimiento SUKYAS S.R.L., con domicilio en Ruta Provincial N° 7 Km. 8, de la ciudad de Trelew, cuya actividad consiste en la faena de animales vacunos y ovinos.-

Artículo 2°.- El establecimiento SUKYAS S.R.L. deberá dar cumplimiento a las actividades tendientes a mejorar su gestión ambiental.-

Artículo 3°.- La Dirección General Comarca VIRCh, Península Valdés, Meseta Central y Los Andes fiscalizará el cumplimiento de las acciones que deberá desarrollar el establecimiento SUKYAS S.R.L. ya sea a través de las inspecciones o el requerimiento al menciona-

do establecimiento de cualquier medida y/o información necesaria a los fines de la eficaz ejecución de las actividades descriptas, en la forma y plazos establecidos.-

Artículo 4º.- Cualquier modificación solicitada por el establecimiento SUKYAS S.R.L. en relación a las actividades contempladas en el Anexo I de la presente, así como la solicitud de prórrogas a los plazos para su realización, deberá ser presentada ante la Dirección General Comarca Vírch, Península Valdés, Meseta Central y Los Andes, y contar con la aprobación, de manera previa a su ejecución.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) AÑO luego de notificada la presente. La firma deberá, remitir la información solicitada y llevar adelante las acciones requeridas, bajo caducidad de la presente Disposición. CUARENTA Y CINCO (45) días antes de operar el vencimiento, el regulado deberá remitir la documentación para actualizar la presente Disposición.

Artículo 6º.- El incumplimiento de los artículos anteriores y del Anexo I acompañante significará la suspensión inmediata de los efectos de la presente Disposición de Aprobación, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.-

Disp. Nº 164

12-11-14

Artículo 1º.- Inscríbase por el termino de un año bajo el número de Registro 671 a la empresa DEPACOM S.R.L., con domicilio en calle 129 N° 1379 e/c 60 y 61 de la localidad de Berisso Provincia de Buenos Aires como TRANSPORTISTA de Residuos Peligrosos de las corrientes Y2, Y3, Y4, Y5, Y6, Y7, Y8, Y9, Y11, Y12, Y13, Y14, Y16, Y17, Y18, Y19, Y20, Y21, Y22, Y23, Y24, Y25, Y26, Y27, Y28, Y29, Y30, Y31, Y32, Y33,

Y34, Y35, Y36, Y37, Y38, Y39, Y40, Y41 e Y42 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley 24051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.

Artículo 2º.- La empresa deberá. Comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones previstas en la normativa vigente.-

Artículo 3º.- Como Transportista de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro obligatorio rubricado y foliado, donde conste cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyéndolas cantidades.-

Artículo 4º.- Al término de la vigencia establecida en el Artículo 1º, y a los efectos de extender el plazo de la inscripción por igual periodo, la empresa deberá presentar anualmente la siguiente documentación, bajo apercibimiento de Ley:

a) Declaración Jurada como Transportista de Residuos Peligrosos, acompañada con la documentación solicitada en el formulario.

b) El libro de Actas en uso con las operaciones registradas.

a) Estatuto y/o Actas de Directorio.

Pago de la Tasa retributiva de servicios correspondiente, según Ley de Obligaciones Tributarias vigente en la Provincia del Chubut.

Artículo 5º.- En caso que la empresa no presente la documentación establecida en el artículo anterior, y vencido el plazo de apercibimiento, se procederá a renovar de oficio la inscripción, sin perjuicio de las demás sanciones que pudieran corresponder.-

ANEXO I

Vehículos:

Dominio	Titular	Tipo/Caja	Año	Motor Marca /Modelo	Motor Nº	Chasis Marca/Modelo	Chasis Nº
FNM 345	DEPACOM SRL	Tractor de Carretera	2006	IVECO 170E22T	F4AE0681D**D145 -00253605	IVECO	*8ATM1NFH06X054040
GBK 364	DEPACOM SRL	Tractor de Carretera	2007	IVECO 170E22T	F4AE0681DC145 -00303289	IVECO	8ATM1NFH07X055614
GLQ 468	DEPACOM SRL	Tractor de Carretera	2007	IVECO 170E22T	F4AE0681D*6000337	IVECO	8ATM1NFH08X059202
JJD 551	DEPACOM SRL	Tractor de carretera	2010	IVECO 170E25T	F4AE681F6034979	IVECO	8ATM1PJHOBX072016
MBH 661	DEPACOM SRL	Tractor de Carretera	2012	IVECO 170E22	F4AE0681D*6081147*	IVECO	*8ATA1NFHODX084734*
DZG 728	DEPACOM SRL	SEMIREMOLQUE	2002	SABINO	—————	SABINO	8B950602226000511
FRT 979	DEPACOM SRL	SEMIREMOLQUE	2006	PETINARI	—————	PETINARI	8*98820C55860080318
IKJ 945	DEPACOM SRL	SEMIREMOLQUE TANQUE	2009	BACO	—————	BACO	8B9SV06259A958126
KSL 095	DEPACOM SRL	SEMIREMOLQUE CISTER	2011	TRENQUEMOLQUE	—————	TRENQUEMOLQUE	31373083003050011

CONDUCTORES:

1º- Humberto Miguel ALTAMIRANO – CNRT Licencia N° 26.513.006 CARGAS PELIGROSAS.-

2º- Mariano Miguel PEREZ – CNRT Licencia N° 29.899.882 CARGAS PELIGROSAS.-

3º- Maximiliano Saúl ZUBIRIA –CNRT Licencia N° 27.791.820 CARGAS PELIGROSAS.-

4º- Gustavo LAFOURCADE, CNRT Licencia N° 28.650.360 CARGAS PELIGROSAS.-

Disp. Nº 197**29-12-14**

Artículo 1º.- SANCIONAR con Multa de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), a la firma SERVICIOS CONO SUR S.A., C.U.I.T. Nº 33 – 65825679 – 9, con domicilio en Nuncio de Caro s/n de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, por infracción al Artículo 39º de la Ley XI Nº 35, «Código Ambiental de la Provincia del Chubut», de acuerdo a los fundamentos y hechos descriptos en los considerandos de la presente Disposición.-

Artículo 2º.- El importe de la multa aplicada por el artículo 1º de la presente Disposición deberá ser depositado en la cuenta Nº 200612/1 del Banco del Chubut S.A. mediante boleta de depósito de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, Código Fiscal del organismo letra «O», dentro de los CINCO (5) DIAS contados a partir del día siguiente al de la notificación de este acto, debiendo enviar copia del depósito a esta Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones al organismo que corresponde, a los fines de iniciar la pertinente ejecución fiscal.-

Artículo 3º.- Contra la presente Disposición podrá interponerse conforme el Artículo 21º del Decreto 1282/08 el Recurso Jerárquico dentro de los DIEZ (10) días siguientes a la fecha de notificación de la presente.-

Disp. Nº 198**29-12-14**

Artículo 1º.- Iníciase la instrucción sumarial a fin de investigar el hecho y deslindar responsabilidades por la presunta infracción a los artículos 38 y 39 de la Ley XI Nº 35, asociados a la operación de la empresa LANERA AUSTRAL S.A.-

Artículo 2º.- Designase instructor sumariante a la abogada Ángeles Napoli, DNI Nº 30.830.863 quien deberá llevar adelante el presente sumario administrativo, de acuerdo a los artículos 4º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º y 18º del Decreto Nº 1282/08.-

Artículo 3º.- El instructor sumariante notificará a él/los presuntos infractores para que en el perentorio plazo de SIETE (7) días hábiles contados a partir de notificado con copia de la presente Disposición, presente descargo, ofrezca la prueba que estime haga a su derecho, autorizándolo a tomar vista de las actuaciones, bajo apercibimiento de tener por presunta la veracidad de los hechos imputados.-

Disp. Nº 199**29-12-14**

Artículo 1º.- RENOVAR por el término de UN (1) año la inscripción bajo el Nº 376, al Doctor Guillermo O. MANERA, C.U.I.T. Nº 20-13678338-7, como responsable de la firma «SERVICIO DE HEMOTERAPIA AUSTRAL», con domicilio en calle Edison Nº 430 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y1 (desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para la salud humana y animal), de las categorías sometidas a control, definidas en el Anexo C de la Ley XI Nº 35, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la

fecha de la presente.-

Artículo 2º.- El Dr. Guillermo O. MANERA, deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones previstas en la normativa vigente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- Al término de la vigencia establecida en el Artículo 1º, y a los efectos de extender el plazo de la inscripción por igual periodo, la empresa deberá presentar anualmente la siguiente documentación, bajo apercibimiento de Ley:

- a) Declaración Jurada como Generador de Residuos Peligrosos, acompañada con la documentación solicitada en el formulario.
- b) El libro de Actas en uso con las operaciones registradas.
- c) Estatuto y/o Actas de Directorio.
- d) Pago de la Tasa retributiva de servicio correspondiente, según Ley de Obligaciones Tributaria vigente en la Provincia del Chubut.-
- e) Toda aquella documentación que la Autoridad de Aplicación considere pertinente a fin de mantener la inscripción.-

Artículo 5º.- En caso que el Dr. Guillermo O. MANERA no presente la documentación establecida en el artículo anterior, y vencido el plazo de apercibimiento, se procederá a renovar de oficio la inscripción, sin perjuicio de las demás sanciones que pudieran corresponder.-

Disp. Nº 201**29-12-14**

Artículo 1º.- Renovar por el término de UN (1) año la inscripción bajo el Nº 321 a la empresa «CONGELADORES PATAGONICOS S.A.», C.U.I.T. Nº 30-67051177-0, con domicilio en Ruta Provincial Nº 1 S/Nº Parque Industrial Pesquero de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y8 (desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados) e Y48 (sólidos contaminados con la corriente Y8), de las categorías sometidas a control, de las categorías, definidas en el Anexo C de la Ley XI Nº 35, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones previstas en la normativa vigente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, la empresa deberá llevar un Libro de Registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo

las cantidades.-

Artículo 4º.-Al término de la vigencia establecida en el Artículo 1º, y a los efectos de extender el plazo de la inscripción por igual periodo, la empresa deberá presentar anualmente la siguiente documentación, bajo apercibimiento de Ley:

a) Declaración Jurada como Generador de Residuos Peligrosos, acompañada con la documentación solicitada en el formulario.

b) El libro de Actas en uso con las operaciones registradas.

c) Estatuto y/o Actas de Directorio.

d) Pago de la Tasa retributiva de servicio correspondiente, según Ley de Obligaciones Tributaria vigente en la Provincia del Chubut.-

e) Toda aquella documentación que la Autoridad de Aplicación considere pertinente a fin de mantener la inscripción.

Artículo 5º.- En caso que la empresa no presente la documentación establecida en el artículo anterior, y vencido el plazo de apercibimiento, se procederá a renovar de oficio la inscripción, sin perjuicio de las demás sanciones que pudieran corresponder.-

Disp. Nº 215

29-12-14

Artículo 1º.- Iníciase la instrucción sumarial a fin de investigar el hecho y deslindar responsabilidades por la presunta infracción a los artículos 1 y 2 de la Disposición Nº 185/12 SRyCA, a la firma estación de Servicio ACA - Esquel.-

Artículo 2º.- Designase instructor sumariante a la abogada Ángeles Napoli, DNI Nº 30.830.863 quien deberá llevar adelante el presente sumario administrativo, de acuerdo a los artículos 4º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º y 18º del Decreto Nº 1282/08.-

Artículo 3º.- El instructor sumariante notificará a él/ los presuntos infractores para que en el perentorio plazo de SIETE (7) días hábiles contados a partir de notificado con copia de la presente Disposición, presente descargo, ofrezca la prueba que estime haga a su derecho, autorizándolo a tomar vista de las actuaciones, bajo apercibimiento de tener por presunta la veracidad de los hechos imputados.-

Disp. Nº 216

29-12-14

Artículo 1º.- Dejase sin efecto la designación de la Abogada María Cecilia OCA, D.N.I. Nº 29.692.346 como Instructor Sumariante en el Expediente Nº 1509/13.-

Artículo 2º.- Designase Instructor Sumariante a la abogada Ángeles Napoli D.N.I. Nº 30.830.863 quien deberá llevar adelante el sumario administrativo que tramita en el Expediente mencionado en el artículo anterior, de acuerdo a los artículos 4, 13, 14, 15, 16 17 y 18 del Decreto Nº 1282/08.-

AÑO 2015

Disp. Nº 05

26-02-15

Artículo 1º.- Renovar la inscripción de oficio por el termino de UN (1) año bajo el Nº 575 a la empresa

«TRANSPORTE CEFERINO S.R.L.», con domicilio en calle Ameghino Nº 754 de la ciudad de Trelew, como Generador de las categorías sometidas a control Y8 (desechos de aceites minerales no aptos para el uso al que estaban destinados), Y9 (mezclas y emulsiones de desechos de aceites y agua o de hidrocarburos o agua) e Y48 (sólidos contaminados con las corrientes Y8 e Y9) definidas en el Anexo I de la Ley Nº 24.051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.-SANCIONAR con MULTA de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00) a la empresa TRANSPORTE CEFERINO S.R.L., por incumplimiento en la presentación en tiempo y forma de la documentación necesaria para completar el trámite de renovación de la inscripción como generador de residuos peligrosos en el Registro Provincial de Generadores y Operadores de Sustancias Peligrosas.-

Artículo 3º.- INTIMASE a la empresa TRANSPORTE CEFERINO S.R.L., a presentar la documentación necesaria para completar el trámite de renovación de la inscripción en el plazo de CINCO (5) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de aplicar alguna de las sanciones establecidas en el artículo 49º de la Ley Nº 24.051.-

Artículo 4º.- El importe de la multa aplicada por el artículo 2º de la presente Disposición deberá ser depositada en la cuenta Nº 200612/1 del Banco del Chubut S.A. mediante boleto de depósito de la Dirección General de Rentas de la provincia del Chubut, Código Fiscal del organismo letra «O», dentro de los CINCO (5) DIAS contados a partir del día siguiente al de la notificación de este acto, debiendo enviar copia del depósito a esta Subsecretaría de Regulación y Control Operativo Ambiental, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones al organismo que corresponde, a los fines de iniciar la pertinente ejecución fiscal.-

Artículo 5º.- Contra la presente Disposición podrá interponerse los siguientes Recursos a partir de la fecha de notificación: el de Reconsideración, dentro de los TRES (3) días siguientes; el Jerárquico dentro de los DIEZ (10) días siguientes; y el Directo dentro de los TRES (3) días siguientes al rechazo del jerárquico, en la forma establecida por la Ley I Nº 18.-

Disp. Nº 06

26-02-15

Artículo 1º.- RECTIFICAR el artículo 1º de la Disposición Nº 152/14 – SRyCA la cual quedara redactada de la siguiente manera a saber:

«Artículo 1º.- Renovar por el termino de UN (1) año la inscripción Nº 417 a la empresa GENARO Y ANDRES DE ESTEFANO SACIAYG, con domicilio en Ruta Provincial Nº 4 (acceso mineralero) de la ciudad de Puerto Madryn, como Generador de Residuos Peligrosos en el Registro Provincial de Generadores y Operadores de Sustancias Peligrosas, de las corrientes Y8 (desechos de aceites minerales no aptos para el uso al que estaban destinados), Y9 (mezclas de emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua) e Y48 (sólidos contaminados con la corriente Y8) de las cate-

gorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051, a partir de la fecha de la presente».-

Disp. N° 07**26-02-15**

Artículo 1º.- Inscribir de oficio por el término de UN (1) año bajo el N° 673 a la firma «CONSULTORIOS DEL PASEO» de la Sra. Noemí Silvia RASJIDO, DNI N° 13.185.462, con domicilio en pasaje Amancay s/n de la localidad de Lago Puelo como Generador Residuos Peligrosos de las corrientes Y1 (desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para la salud humana y animal) sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- APERCIBIR a la firma «CONSULTORIOS DEL PASEO» de la Sra. Noemí Cristina RASJIDO por incumplimiento respecto de la presentación en tiempo y forma de la documentación necesaria para la inscripción como generador de residuos peligrosos.-

Artículo 3º.- La Sra. Noemí Cristina RASJIDO deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones previstas en la normativa vigente.-

Artículo 4º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 5º.- Al término de la vigencia establecida en el Artículo 1º, y a los efectos de extender el plazo de la inscripción por igual periodo, la empresa deberá presentar anualmente la siguiente documentación, bajo apercibimiento de Ley:

a) Declaración Jurada como Generador de Residuos Peligrosos, acompañada con la documentación solicitada en el formulario.

b) El libro de Actas en uso con las operaciones registradas.

c) Estatuto y/o Actas de Directorio.

Artículo 6º.- En caso que la empresa no presente la documentación establecida en el artículo anterior, y vencido el plazo de apercibimiento, se procederá a renovar de oficio la inscripción, sin perjuicio de las demás sanciones que pudieran corresponder.-

Disp. N° 23**16-04-15**

Artículo 1º.- Téngase por actualizado el Plan de Gestión Ambiental presentado por la firma FRIGORÍFICO ESQUEL S.A., con domicilio en Ruta Provincial N° 259 Km 2,5 de la ciudad de Esquel, cuya actividad consiste en la faena de liebres y animales vacunos y ovinos.-

Artículo 2º.- El emprendimiento citado en el artículo anterior deberá dar cumplimiento a las actividades tendientes a mejorar su gestión ambiental, bajo apercibimiento de caducidad de la presente, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.-

Artículo 3º.- La Dirección General Comarca VIRCh, Península Valdés, Meseta Central y Los Andes se reserva la facultad de fiscalizar el cumplimiento de las acciones que deberá desarrollar el establecimiento FRIGORÍFICO ESQUEL S.A. detalladas en el Anexo I de la presente Disposición, ya sea a través de las inspecciones o el requerimiento al mencionado establecimiento de cualquier medida y/o información necesaria a los fines de la eficaz ejecución de las actividades descriptas, en la forma y plazos establecidos.-

Artículo 4º.- Cualquier modificación solicitada por el establecimiento FRIGORÍFICO ESQUEL S.A. en relación a las actividades contempladas en el Anexo I de la presente, así como la solicitud de prórrogas a los plazos para su realización, deberá ser presentada ante la Dirección General Comarca Virch, Península Valdés, Meseta Central y Los Andes, y contar con la aprobación, de manera previa a su ejecución.-

Artículo 5º.- La firma deberá presentar anualmente la información actualizada con respecto al Plan de Gestión Ambiental. Asimismo deberá, remitir la información solicitada y llevar adelante las acciones requeridas, bajo caducidad de la presente Disposición.-

Artículo 6º.- El incumplimiento de los artículos anteriores y del Anexo I acompañante significará la suspensión inmediata de los efectos de la presente Disposición, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.-

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA DIRECCION DE PUBLICIDAD

REGISTRO N° 73796

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1630 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - SEMANARIO RAWSON VISION.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: MULTIMEDIOS CAPITAL SRL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73797

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1272 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - SEMANARIO RAWSON VISION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MULTIMEDIOS CAPITAL SRL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73798

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4318 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TC.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD S.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$ 50,80.-
UNIDAD DE FACTURA: 6 PUB. 06-09-13-16-19-21/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 58.521,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73799

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1167 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-ABC DE LA ECONOMIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS JUEVES DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73800

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1164 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-DEL MAR PM.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 19 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73801

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1165 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-EL ENGRANAJE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 10 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73802

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1163 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-DEPORTE TOTAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73803

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1162 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-BLANCO Y NEGRO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73804

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1158 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-ACTUALIDAD 2.0.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A VIERNES DE 13 A 14:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73805

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1161 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73806

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1159 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – NUESTRAS MAÑANAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73807

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1166 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73808

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1169 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 415 - FM 96.3.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73809

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 711 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – DESPIERTA CIUDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. INTEGRAL DE MEDIOS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73810

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1183 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – NOS SOBRAN LOS MOTIVOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73811

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1182 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA – FAIR PLAY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS. - y DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73812

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1181 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73813

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 325 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-FAIR PLAY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.- y DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73814

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 705 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73815

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/11/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 326 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-NOS SOBRAN LOS MOTIVOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73816

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 707 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-NOS SOBRAN LOS MOTIVOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73817

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 324 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73818

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 706 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-FAIR PLAY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.- y DE 20 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73819

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4637 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73820

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 327 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73821

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4011 SMEIP-2014 / 3413 IPV y DU-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73822

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/

12/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1184 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73823

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 708 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73824

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 255 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL VECINDIARIO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL VECINDIARIO.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73825

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 17/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4189 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ENTREGA DE 32 VIVIENDAS AOTTRELEW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/10/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73826

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4218 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO PASO DEL SAPO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X 39 - \$ 40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73827

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4211 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SALON PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 25 - \$ 40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73828

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4191 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CASA ABIERTA JOSE DE SAN MARTIN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73829

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 608 MCG-SM 2014 / 166 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01114ADQ. CEMENTO PORTLAND.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 523,93.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/01/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.478,60.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73830

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4328 SMEIP-2014/4364 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 39/14 ADQ. CUBIERTAS VARIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 980,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73831

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3984 SMEIP-2014/ 4691 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL - MADRYNTV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73832

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 427 SMEIP-2015 / 222 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE

RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA
 ONDATELEVISORA COLOR SRL - MADRYNTV.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73833

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/
 2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 740 SMEIP-2015/372
 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE
 RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA
 ONDATELEVISORA COLOR SRL - MADRYNTV.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73834

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1212 SMEIP-2015 / 498
 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE
 RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73835

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
 10/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10609 SPG-2013/553
 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE
 RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73836

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
 12/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 961 MCG-SM 2014 /
 2174 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE
 RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73837

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/11/
 2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 654 MCG-SM 2014 /
 551 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE
 RUTAS Y CAMINOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73838

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/11/
 2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4425 SMEIP-2014 / 494
 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 38/14 ADQ.
 BARANDAS METALICAS P/RUTAS PROVINCIALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
 S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 -
 \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73839

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/11/
 2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4480 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA A MEDICOS GENERALISTAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 155,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-23/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.720,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73840

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 356 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LIDER 102.5.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73841

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 704 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73842

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1024 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - NOTICIAS DE LA COMARCA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73843

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3174 SMEIP-2014/6162 SIP y SP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. INTERNAC. PROAS N° 01/14
 DESAGUES CLOACALES P/GAIMAN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-22/09/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.312,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73844

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4362 SMEIP-2014/7391 SIP y SP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. 19/14 PLANTA DE GAS Y REDES EN 17 COMUNAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 3 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-19/08/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.656,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73845

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3757 SMEIP-2014 / 7092 SIP y SP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: MODIFICACION LIC. PCA. 16/14 RENOVACION NEXO CLOACAL ESQUEL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/10/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.104,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73846

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4122 SMEIP-2014 1 7093 SIP y SP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONSULTA PÚBLICA SISTEMA
 CLOACAL PASO DEL SAPO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 14-15/10/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.864,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73847

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2644 SMEIP-2014/3241 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 25/14 EJECUCION ASFALTO PTO. MADRYN - CERRO AVANZADO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-22/08/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73848

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3563 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL CHUBUT.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CURSO DE TUTORES VIRTUALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 11 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/09/2014 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.917,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73849

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1596 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO

SAN JUAN BOSCO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73850

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1642 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - II CONCURSO DIRECTORES ASOCIADOS - SALUD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 9 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/02/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.705,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73851

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1601 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PROGRAMA DE RECUPERACION PRODUCTIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 3 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.788,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73852

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1568 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PERIODO ESCOLAR ESPECIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73853

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1563 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LA CAMPAÑA ELECTORAL Y LAS PASO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73854

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1556 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO 87° GUALJAINA – 30° CARRENLEUFU -111° GASTRE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 24-26-31/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73855

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1584 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO TRELEW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73856

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 826 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL

CHUBUT.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INSCRIPCION UNIVERSIDAD DEL CHUBUT.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/12/2014 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73857

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1446 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO COLAN CONHUE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73858

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1413 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PASO- QUE AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN PRESENTARSE?-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73859

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1442 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO – PUERTO MADRYN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73860

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1590 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – 100° ANIVERSARIO CAPILLA SEION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73861

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1586 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA IGJ CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TRELEV.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.380,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73862

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 825 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL CHUBUT.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INSCRIPCION UNIVERSIDAD DEL CHUBUT.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/12/2014 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.470,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73863

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/

01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1452 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO - CUANDO / DONDE / COMO SE VOTA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 18-19-21/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73864

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1069 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - QUE SON LAS PASO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73865

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1385 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - QUIENES VOTAN EN LAS PASO? -
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73866

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1407 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO - QUIENES PUEDEN PRESENTAR PRECANDIDATURAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/0112015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73867

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1423 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAGURACION NUEVO HOGAR DE NIÑOS - TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/01/2015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73868

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1429 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FIRMA CONVENIOS INVERTIR IGUALDAD - TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/0112015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73869

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1054 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO DEPORTIVO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73870

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/

12/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 129 SMEIP-2015 / 152 CCH-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DE CHUBUT.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 1° FORO DE PESCA ARTESANAL Y MARICULTURA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 07-08-09/12/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$13.410,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73871

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2223 SMEIP-2014 / 148 CCH-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DE CHUBUT.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA A PRODUCTORES CORFO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 3 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 27-29/07/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.656,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73872

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1210 SMEIP-2015 / 498 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73873

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 863 SMEIP-2015 / 405

AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 45/14 PAVIMENTACION CALLE MUSTERS - TRELEW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/12/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73874

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1090 SMEIP-2015/515 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 47/14 ADQ. 3 CARGADORAS FRONTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-12/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73875

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1366 SMEIP-2015/719 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 48/14 2 RODILLOS NEUMATICOS AUTOPROPULSADOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-12/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73876

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1378 SMEIP-2015/716 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 50/14 ADQ. 5 MOTONIVELADORAS MONTADAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-12/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73877

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1374 SMEIP-2015/718 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 49/14 ADQ. 2 EXCAVADORAS HIDRAULICAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-12/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73878

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/2015
 NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 1517 SMEIP-2015/218 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 ADQ. DE EMULSION RUTA INTERBALNEARIA PLAYA UNION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-26/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73879

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1549 SMEIP-2015/720 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. N° 50/14 ADQ. 5 MOTONIVELADORAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/01/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.380,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73880

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4518 SMEIP-2014/3641 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 80 VIVIENDAS FUERZA AEREA COMODORO RIVADAVIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/11/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73881

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4438 SMEIP-2014/3630 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 41/14 CONST. ALBERGUE EN GIMNASIO MUNIC. PASO DE INDIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 4 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-14/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.312,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73882

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4462 SMEIP-2014/3576 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACION - INAGURACION VIVIENDAS SUTIAGA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/11/2014 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73883

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/

10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 19/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3926 SMEIP-2014/3481 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA N° 10/14 RED DE ENERGIA - CDRO. RIVADAVIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-19/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.208,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73884

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1632 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - NOTICIAS DE LA COMARCA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73885

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4585 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73886

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3555 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73887

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2301 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73888

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1543 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73889

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1117 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73890

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 355 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73891

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 655 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73892

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1070 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - QUE SON LAS PASO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$ 154,70.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73893

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1065 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EL POR QUE DE

LAS PASO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73894

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 947 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SALUTACION AÑO NUEVO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/12/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73895

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 953 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ALIMENTANTES MOROSOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/12/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73896

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 939 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO Y EL VOTO JOVEN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/12/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73897

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 924 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - BOLETA COMPLETA O CORTE DE BOLETA?-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/12/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73898

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 917 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMO SE VOTA EN LAS PASO?-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/12/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73899

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 910 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ELECCION COMUNAS RURALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/12/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73900

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2645 SMEIP-2014/3241 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 25/14 EJECUCION ASFALTO PTO. MADRYN - CERRO AVANZADO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$155,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-22/08/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.200,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73901

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 100 SMEIP-2015 / 370 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 43/14 ADQ. DE 2 CAMIONETAS PIC UP P/DIR. DE CONSERVACION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 154,70.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-04/12/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.188,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73902

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 869 SMEIP-2015 / 406 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 44/14 ADQ. DE HORMIGONERA P/DPTO. PUENTES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$154,70.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/12/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.188,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73903

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 864 SMEIP-2015 / 405 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 45/14 PAVIMENTACION CALLE MUSTERS - TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$154,70.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/12/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.188,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73904

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1061 SMEIP-2015 / 528 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 46/14 ADQ. DE INDUMENTARIA DE TRABAJO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGÓNICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 154,70.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-08/0112015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.188,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73905

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4205 SMEIP-2014/4696 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 35/14 ADQ. REPUESTOS P/MOTONIVELADORAS CAT 120H.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 154,70.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.950,40.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73906

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4448 SMEIP-2014/496 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 40/14 ADQ. CEMENTO P/PAVIMENTACION AVDA. 2 DE ABRIL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$154,70.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-14/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.188,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73907

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4200 SMEIP-2014/4695 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 36/14 OBRAS CANCHA FUTBOL 11 C.A.I. - TRELEW.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 154,70.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/10/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.094,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73908

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/11/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4427 SMEIP-2014/494 AVP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 38/14 ADQ. BARANDAS METALICAS P/RUTAS PROVINCIALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 154,70.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/11/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.188,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73909

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015

NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 88 SMEIP-2015 1371 AVP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 42/14 ADQ. DE 2 MOTORES P/MOTONIVELADORAS CAT 120 H.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 154,70.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-04/12/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.950,40.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73910

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1076 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PASO - UN PASO IMPORTANTE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$ 154,70.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/01/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73911

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1083 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO EN 5 PUNTOS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$154,70.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/01/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73912

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4253 SMEIP-2014/3500 IPV y DU-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL REGIONAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73913

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3988 SMEIP-2014/3424 IPV y DU-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM GALAXIA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE /2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73914

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1724 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.900,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73915

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1744 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-AQUÍ FOLCKLORE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 17 A 18 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73916

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1743 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73917

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1401 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - II CONCURSO DIRECTORES ASOCIADOS - SALUD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 9 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-19/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$13.410,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73918

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1718 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 2 DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 75.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73919

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1391 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SON OBLIGATORIAS LAS PASO?-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73920

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1418 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO INSCRIPCION INDUSTRIAS DE CHUBUT - MDTSP.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$

138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.104,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73921

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1720 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 3 DE TRELEW - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 75.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73922

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1717 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 3 DE CDRO. RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 75.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73923

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1707 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 84.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73924

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/

12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 130 SMEIP-2015 - 153 CCH-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DE CHUBUT.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 1° FORO DE PESCA ARTESANAL Y MARICULTURA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 20 - \$ 60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 07-08-09/12/2014
COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73925

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3942 SMEIP-2014/ 150 CCH-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DE CHUBUT.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SELECCIÓN PROFESIONAL O TÉCNICO CLUSTER PESCA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 17-18-19-20-21/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.480,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

REGISTRO N° 73926

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1560 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACIÓN PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO: 87° GUALJAINA - 30° CARRLENLEUFU - 111° GASTRE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 24-26-31/01/2015 IMPAR COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 45.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73927

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 20/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1600 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PROGRAMA DE RECUPERACION PRODUCTIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 6 - \$ 60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73928

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 1640 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 11 CONCURSO DIRECTORES ASOCIADOS - SALUD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 19 - \$ 65,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-13/02/2015 IMPAR.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.820,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73929

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1566 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PERIODO ESCOLAR ESPECIAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/01/2015 IMPAR COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73930

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1561 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LA CAMPAÑA ELECTORAL Y LAS PASO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/01/2015 IMPAR COLOR.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73931

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1731 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 38.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73932

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1732 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL QUINTO PODER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73933

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1733 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSIÓN DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 32.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73934

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1721 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. - TRELEW NOTICIAS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73935

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1723 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - ASI ES LA VIDA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. - TRELEW NOTICIAS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A JUEVES DE 19 A 20 HS.- y DIAS VIERNES DE 19 A 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73936

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1748 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAWSON.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73937

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/04/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 270 SMEIP-2014 /1491 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL REGIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. MAYO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73938

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3999 SMEIP-2014 / 3420 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. LA TROCHITA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73939

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3998 SMEIP-2014/3419 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.»
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73940

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1213 SMEIP-2015/498 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BARIA ENGAÑO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73941

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/

12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1202 SMEIP-2015 1498
 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE
 RUTAS Y CAMINO S.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR
 FM EL CHUBUT DE TRELEW - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73942

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/
 2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 730 SMEIP-2015/372
 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE
 RUTAS Y CAMINO S.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73943

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1633 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO -
 REVUELTO DE MAGALLANES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO
 DE MAGALLANES.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 26.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73944

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1634 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CONFINES -
 ARTE Y CULTURA DESDE LAPATAGONIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO

DE MAGALLANES.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$17.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73945

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1716 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -
 TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A VIERNES DE 20 A 00 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73946

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1709 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS
 GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73947

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1710 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -
 DE CARA A LA ACTUALIDAD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE
 LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73948

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1715 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL MUNDO AL DIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 19:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73949

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1714 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SABADOS Y DOMINGOS SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73950

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1713 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MENSAJES AL HOMBRE DE CAMPO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE CUATRO EDICIONES DIARIAS SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73951

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1712 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - PANORAMA DE NOTICIAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73952

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1711 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA TRAVIATA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73953

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 688 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - ESTACION ALFA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINASE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73954

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 687 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - OTRA MIRADA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINASE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10:30 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73955

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 900 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DONDE SE VOTA EN LAS PASO? -
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/12/2014 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73956

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1526 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CAMPUS EDUCATIVO 2015 – CHUBUT DEPORTES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 4 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 22-24-27-29-31/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.900,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73957

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1506 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INSCRIPCION AEREAS DE CAZA MAYOR CIERVO COLORADO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 3 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 20-28/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.656,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73958

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1501 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA INSTRUMENTADORES QUIRURGICOS - C.R.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 OBJETO DE LA CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLI-

CACIÓN: 4 X 3 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.788,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73959

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1532 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PREVENCIÓN ETAS CARNES-FRUTAS- LACTEOS-LAVADO DE MANOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 7 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 22-24-27-29/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.860,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73960

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1539 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO: BOLETA COMPLETA O CORTE / VOTO JOVEN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-26/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 23.840,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73961

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4005 SMEIP-2014/ 3408 IPV y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. EN UN PERIQUETE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 7 DE RAWSON - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73962

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 424 SMEIP-2015 / 222 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73963

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3981 SMEIP-2014 / 4691 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73964

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 736 SMEIP-2015 / 372 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FENIX.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73965

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 422 SMEIP-2015 / 222

AVP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73966

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3997 SMEIP-2014 / 3418 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73967

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1148 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73968

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1134 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - SUBI QUE TE LLEVO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ANTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13:15 A 15 HS.- POR LU20 RADIO CHUBUT DE TRELEW - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73969

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3094 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FIESTA NACIONAL DEL ESQUI.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECOROS.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 32 - \$ 50,83.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/09/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.759,36.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73970

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4794 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA - CONO SUR ED. N° 237.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CONO SUR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE-DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73971

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2951 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA - CONO SUR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CONO SUR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73972

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 686 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO Y TV ARGENTINASE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73973

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1750 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - EL BAUL DE LOS RECUERDOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAWSON.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73974

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1751 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - CHUBUT MI PROVINCIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAWSON.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGUN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73975

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1211 SMEIP-2015/498 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73976

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1759 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - CIENTIFICO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS LUNES DE 20:30 A 21 HS.- REPETICION DIAS SABADOS DE 17 A 18 HS.- POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 32.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73977

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1752 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73978

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1753 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - LA TRAMA INTERNA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MIERCOLES A PARTIR DE LAS 20:30 HS.- POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73979

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1754 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - DIVISION NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS.- 21 A 22 HS.- REPETICION DE 00:15 A 01:15 HS.- POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73980

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1755 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73981

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1756 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - CIUDAD ABIERTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MIERCOLES DE 22:10 A 00 HS.- POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73982

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1757 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - FLASHES DE NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 14 A 17 HS.- y DE 18 A 21 HS.- POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73983

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1758 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - COMBINADAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MIERCOLES DE 20:30 A 21 HS.- REPETICION SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA - CRUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 48.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73984

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1011 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL REGIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73985

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1618 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL REGIONAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73986

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4610 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - 42 SESIONES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. TRIO PUBLICITARIO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS JUEVES A LAS 22 HS.- POR CANAL 7 DE RAWSON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73987

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 683 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - 42 SESIONES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. TRIO PUBLICITARIO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS JUEVES A LAS 22 HS.- POR CANAL 7 DE RAWSON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73988

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3463 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73989

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 406 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS

GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73990

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1171 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73991

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1747 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - BUEN DIA DIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73992

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1746 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - UNA BUENA MAÑANA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A SABADOS DE 09 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73993

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/

01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1745 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73994

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1826 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS DOMINGOS 11:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73995

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1833 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - REDACCION 20.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 45.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73996

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1831 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 47.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73997

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1838 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO MENSAJERO RURAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE LAS 21 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 34.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73998

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1742 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 73999

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1357 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA SALUD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MARTES SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74000

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/

12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1180 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74001

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1764 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74002

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4002 SMEIP-2014/3405 IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74003

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3983 SMEIP-2014/4691 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINO S.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74004

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 425 SMEIP-2015 / 222 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74005

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 738 SMEIP-2015 / 372 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74006

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1837 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE ..FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74007

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/

01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1836 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MUNDO DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19:15 A 20 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74008

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1839 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - SUBI QUE TE LLEVO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 12:30 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74009

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1830 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - TODO SUMA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM GALAXIA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 28.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74010

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1828 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA S.A. - FM GALAXIA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 45.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74011

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1834 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- ANTES QUE SEA TARDE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 12 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 36.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74012

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1006 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - DIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL AMERICANA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/10/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74013

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1072 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - QUE SON LAS PASO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74014

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1078 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PASO - UN PASO IMPORTANTE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74015

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1085 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO EN 5 PUNTOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74016

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1067 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EL POR QUE DE LAS PASO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 39 - \$ 40,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74017

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1058 SMEIP-2015/528 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 46/14 ADQ. DE INDUMENTARIA DE TRABAJO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-08/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74018

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 95 SMEIP-2015 / 370 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 43/14 ADQ. DE 2 CAMIONETAS PIC UP P/DIR. DE CONSERVACION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-04/12/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74019

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4198 SMEIP-2014 / 4695 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 36/14 OBRAS CANCHAS DE FUTBOL 11 C.A.I.- TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74020

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 861 SMEIP-2015/405 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 45/14 PAVIMENTACION CALLE MUSTERS - TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$

40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/12/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74021

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4451 SMEIP-2014 / 495 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 41/14 GRUPO ELECTROGENO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A... DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-18/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74022

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4296 SMEIP-2014 / 4695 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 36/14 OBRAS CANCHA DE FUTBOL 11 C.A.I.- TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A... DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74023

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/03/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 86 SMEIP-2015 / 371 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 42/14 ADQ. DE 2 MOTORES P/MOTONIVELADORAS CAT 120 H.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-04/12/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74024

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4203 SMEIP-2014 / 4696 AVP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 35/14 ADQ. DE REPUESTOS P/MOTONIVELADORAS CAT 120 H.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/10/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74025

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/11/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4446 SMEIP-2014 / 496 AVP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 40/14 ADQ. CEMENTO P/PAVIMENTACION AVDA. 2 DE ABRIL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-14/11/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74026

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1088 SMEIP-2015 / 515 AVP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 47/14 ADQ. 3 CARGADORAS FRONTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-12/01/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74027

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/11/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4428 SMEIP-2014 1494

AVP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 38/14 ADQ. BARANDAS METALICAS P/RUTAS PROVINCIALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/11/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74028

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/12/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 866 SMEIP-2015 / 406 AVP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 44/14 ADQ. DE HORMIGONERA P/DPTO PUENTES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. - DIARIO EL OESTE.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 40,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/12/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74029

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1766 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - FAIR PLAY.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 13 HS.- y 20 A 21 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74030

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/03/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1765 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

los bienes dejados por el mismo para que en el término de 30 días se presenten a juicio.- Publicación que se efectuara por 3 (Tres) días.-
Lago Puelo, (Chubut), 03 de Junio de 2015.-

SILVIO VERRE
Secretario

I: 24-06-15 V: 26-06-15.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° Dos, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez, Secretaria N° Cuatro a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650 1° Piso, de esta ciudad, comunica por el termino de cinco (5) días la apertura del concurso preventivo de «SOLUTIONS PROVIDER SRL», C.U.I.T N°30-70981898-4, con domicilio en calle Los Andes N° 542 de esta ciudad, que tramitara como pequeño concurso (art.288 L.C.). Ha resultado desansiculado Sindico el Contador Trigo Humberto Bartolomé con domicilio constituido en calle Francia N° 722, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito hasta el día 04 de Agosto de 2015 de lunes a viernes de 9:30 a 16:00hs.- El Síndico deberá presentar el informe individual que establece el art. 35 de LC el día 16 de Setiembre de 2015.- El día 29 de octubre de 2015 deberá presentar el informe general (art. 39 de Ley 24522).- Fijase la audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 10 de la Ley 24522 para el día 25 de Abril de 2016 a las 9:00hs a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, y en el diario «Crónica» de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Junio 08 de 2015.
Viviana Mónica AVALOS.-Secretaria.

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 22-06-15 V: 26-06-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Único Letrado de Primera Instancia, con asiento en la Localidad de Lago Puelo, Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Av. Los Notros S/Nro., con asiento en la Localidad de Lago Puelo, a cargo del Dr. Guillermo Gregorio, Secretaria a cargo del Dr. Silvio Verre, en los autos caratulados: «AMINSKY, FRANCISCO EVARISTO S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 150 del año 2015), cita y emplaza a herederos y acreedores de quien en vida fuera FRANCISCO EVARISTO AMINSKY, que se consideren con derecho a

EDICTO JUDICIAL

EL Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con Asiento en la Ciudad de Rawson a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Juez, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del Sr. IGNACIO CESAR GOMEZ, para que se presenten en autos caratulados: «GOMEZ, IGNACIO CESAR S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 300/2015). Publicarse por el término de Tres (3) días bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 17 de Junio de 2015

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 24-06-15 V: 26-06-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaria autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de la NOLBELTO DEL CARMEN ORELLANA RIOSECO DNI N° 92.223.959, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5), en autos caratulados: «ORELLANA RIOSECO, NOLBERTO DEL CARMEN S/Sucesión Ab- Intestato» (Expte. N° 630 - Año: 2015).- Publíquese por Tres días, en el Boletín Oficial.-

Puerto Madryn, 03 de Junio de 2015.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 24-06-15 V: 26-06-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la circunscripción Judicial de Trelew Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaria a cargo del Dra. Mónica Sayago, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de RAUL HECTOR FARIAS, Para que se presenten en autos: «FARIAS, RAUL HECTOR S/

Sucesión Ab -. Intestato» (Expte N° 23 Año 2012).

Publíquense por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, Abril 12 de 2012.

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 24-06-15 V: 26-06-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1a Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 4 a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MORALES, LEOPOLDO y VILLACORTA BLANCA AZUCENA, para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «MORALES LEOPOLDO y VILLACORTA, BLANCA AZUCENA S/Sucesión» Expte. 916/2015. Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial y diario «Crónica» de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, Mayo 15 de 2015.

Dra. EVANGELINA VALENTINUZZI
Secretaria

I: 24-06-15 V: 26-06-15.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de GILDA ELIZABETH JOHANNSEN mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.- Trelew, 05 Jun. 2015.-

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 24-06-15 V: 26-06-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Familia N° TRES de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Verónica Daniela Robert, Secretaría Única, con asiento en calle Pellegrini N° 663, Primer Piso, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: «V.S.R. C/ P. J.D. S/Divorcio Vincular», Expte. N° 741/2014, cita y emplaza por el término de Diez (10) días al Sr. JUAN DOMINGO PEREZ D.N.I. N° 24.455.053 para que comparezca a tomar intervención y conteste la demanda por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar

Defensor Público para que lo represente. Publíquense edictos por el término de Dos (2) días, en el «Boletín Oficial» y en el diario «El Patagónico» de esta ciudad.- Comodoro Rivadavia, 16 de Marzo de 2015

DANIELA FERNANDA GAITAN
Secretaria

I: 25-06-15 V: 26-06-15.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de ELBA ROSA CONTRERAS y ANGEL RENE ANDRADE ARTEAGA, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, Junio 11 de 2015.-

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 25-06-15 V: 29-06-15.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de VEGA SERGIO SEGUNDO mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 19 de Mayo de 2015.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
Secretario

I: 25-06-15 V: 29-06-15.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de ALDERETE ROMIRIO ROSARIO, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, Mayo de 2015.-

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 25-06-15 V: 29-06-15.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ROBERTS ADAM y PATTERSON DYDDGU mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 12 de Jun. 2015.

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 25-06-15 V: 29-06-15.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de SCHIAVI LUIS, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, Junio 16 de 2015.-

CHRISTIAN A. BASILICO
Secretario

I: 25-06-15 V: 29-06-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Trelew Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de ELIDA ALBANA RIOS para que se presenten en autos: RIOS, ELIDA ALBANA S/ Sucesión Ab-Intestato Expte. 190 Año 2015. Publíquense por Tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario «Jornada», bajo apercibimiento de Ley.-

Rawson, 16 de Mayo de 2015.-

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 25-06-15 V: 29-06-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Avda. Alvear 505, P.B. de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Juez; Secretaría a

cargo del Dr. Bruno Marcelo Nardo, en autos caratulados: «NAHUELFIL, JUANA S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 335, Año 2015), cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña JUANA NAHUELFIL, para que en el término de Treinta (30) días se presenten para hacerlos valer en el juicio.-

Publicación: Tres días.

Esquel, Chubut, 15 de Junio de 2015.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 25-06-15 V: 29-06-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Avda. Alvear 505, P.B. de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Juez; Secretaría a cargo del Dr. Bruno Marcelo Nardo, en autos caratulados: « VIDAL MELINAO JOSE BERNABE S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 336, Año 2015), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don JOSE BERNABE VIDAL MELINAO, para que en el término de Treinta (30) días se presenten para hacerlos valer en el juicio.-

Publicación: Tres días.

Esquel, Chubut, 15 de Junio de 2015.

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 25-06-15 V: 29-06-15.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° Dos de la Circunscripción Judicial de Trelew, Dr. Carlos María Faiella Pizzul, Secretaría Autorizante, en los autos caratulados: «CONSTANTE, RICARDO y Otra C/Sociedad Comercial Granja Sur S.R.L. y Otros S/Daños y Perjuicios» (Expte. 72/2012), se cita y emplaza al codemandado Sr. JULIO OSCAR EVANS para que dentro del plazo de Cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (Arts. 147, 148, 149, 152 y 346 del C.P.C.C.). El presente edicto se publicara por el término de Dos días en el Boletín Oficial y en Diario «El Chubut».-

Trelew, de Junio 2015.-

UBALDO RENE AGUILERA
Secretario

I: 26-06-15 V: 29-06-15.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de BRAGADO HAYDEE, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, Junio 03 de 2015.-

NANCY ARNAUDO
Secretaria

I: 26-06-15 V: 30-06-15.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de NAI ALEJANDRO LUIS mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 19 de Jun. de 2015.

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 26-06-15 V: 30-06-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2 a cargo de Laura R. Causevich, con domicilio sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650 - 2° Piso, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, en autos caratulados: «MATIAS JOSE ESTEBAN y MENDONCA MARIA DA ENCARNACAO S/ Sucesión», Expediente N° 1311/2007, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOSE ESTEBAN MATIAS y MARÍA DA ENCARNACAO MENDONCA, para que dentro de Treinta (30) días lo acrediten.-

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario Crónica de ésta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 19 de Mayo de 2015.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 26-06-15 V: 30-06-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Esquel, a cargo

del Dr. Omar Higinio Magallanes, Juez, con asiento en esta ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, Secretaría Única a cargo del Dr. Bruno Marcelo Nardo, en los autos caratulados: «ORIAS, ELIAS S/Sucesión Ab-Intestato» Expte. Nro. 310/15, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores del causante, ELIAS ORIAS, para que lo acrediten, mediante edictos a publicarse por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut, un diario de mayor circulación de la zona, tableros del Juzgado de Paz de Trevelin y Estrados del Juzgado (Art. 712 inc. 2° del C.P.C. y C).- Esquel, 16 de Junio de 2015.

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 26-06-15 V: 30-06-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de 1a Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 3 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ABURTO AVILA DE INGRAM, ROSA GUADALUPE E INGRAM, IRMA para que dentro del término de Treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: ABURTO AVILA DE INGRAM, ROSA GUADALUPE E INGRAM, IRMA S/Sucesión Ab-Intestato (Expte. 001107/2015). Publíquense edictos por el término de Tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, Mayo 27 de 2015.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 26-06-15 V: 30-06-15.

EDICTO - LEY 19550

Por resolución de Reunión de Socios de fecha 15 de Julio de 2013, los socios de BLANCA PATAGONIA S.R.L. han cedido, vendido y transferido cuotas sociales al Sr. Emilio CLERI, D.N.I.N° 27.403.168 de la siguiente manera: la socia Gladys Mabel BARCELONA vende, cede y transfiere la cantidad de 366 (Trescientas Sesenta y Seis) cuotas sociales y la socia Antonela Verona CLERI la cantidad de 367 (Trescientas Sesenta y Siete); por lo que se debe modificar el Artículo Cuarto del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL Y CUOTAS SOCIALES: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL (\$ 220.000,00), dividido en 2200 cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una; suscribiendo e integrando la Sra. Gladys Mabel BARCELONA 734 cuotas sociales por la suma de \$ 73.400,00 (Pesos Setenta y Tres Mil Cuatrocientos), la

Srta. Antonela Verona CLERI 733 cuotas sociales por la suma de \$ 73.300,00 (Pesos Setenta y Tres Mil Trescientos) y el Sr. Emilio CLERI 733 cuotas sociales por la suma de \$ 73.300,00 (Pesos Setenta y Tres Mil Trescientos).» Se decidió ampliar objeto social por lo que se redacta el Artículo segundo del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: «SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: a) Entretenimientos infantiles: 1) Producir, organizar y realizar espectáculos infantiles, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, artísticos, culturales, literarios, de presentación de indumentaria, musicales y demás. 2) Sala de juegos para niños, patios de juego, confitería infantil, servicio de buffet. 3) Asesoramiento, búsqueda, castings, contratación de personal, publicidad, proyectos para celebraciones y todo lo relacionado para eventos infantiles y de recreación. b) Escuela de Sky, prestando el servicio en forma directa a través de instructores en relación de dependencia como así también administrando las instrucciones del SKY de instructores autónomos. c) Guardería de Sky. d) Alquiler de equipos de Sky, ya sea propios o de terceros. e) Cualquier otro equipamiento a terceros para práctica del Sky y cualquier otro deporte. f) Prestación de Servicios Turísticos por cuenta propia o por la intermediación de los servicios de terceros. g) Prestación de servicios gastronómicos, explotación comercial del negocio bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. h) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, alquiler de bungalow, cabañas, departamentos, complejos y viviendas, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Podrá efectuar la intermediación en la reserva o locación de servicios en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas

de los agentes de viajes. i) Transporte: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales; comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos. Locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta y taxímetros. j) Comercialización de indumentaria: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas y artículos varios para vestir y para la actividad deportiva, artículos de cuero, tejidos, mercadería, botonería, lencería, accesorios en general, artículos bisutería, pasamanería, de regalo, porcelana, bazar y todo lo inherente a los rubros mencionados

Esquel, 26 de Mayo de 2014.-

Dr. MARIANO FEDERICO JALON
Delegación Esquel
Inspección General de Justicia
M.G.D.H.y.T.

P: 26-06-15.

EDICTO

AGROPECUARIA EL PORVENIR S.A., hace saber, por un día, que en la Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 5 celebrada en fecha 03/02/14, en Trelew, Chubut, se procedió a la elección de directores titulares y suplentes, quedando El Directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Héctor Daniel Alles (DNJI Nro. 11.089.631, Mitre Nro. 1.264 de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As.) y VICEPRESIDENTE Lucas José Manera (DNI Nro. 31.541.643, Nicaragua Nro. 1.435 de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As.) Directores Titulares y al Sr. Damián Nicolás Alles (DNI Nro. 30.913.940) como director suplente.- Por acta de Directorio Nro. 19 defecha 14 de Febrero de 2014 se designo Presidente a Héctor Daniel Alles y Vicepresidente a Lucas José Manera, la duración de los mandatos es por el término de Tres (3) ejercicios.

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa Reg. Pub. de Comercio
Inspección General de Justicia
M.G.D.H. y T.

P: 26-06-15.

**REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT
TRIBUNAL DE CUENTAS**

EDICTO

Por disposición del Señor Presidente del Tribunal de Cuentas, Cr. Sergio Sanchez Calot se le hace saber al Señor MARCELO ANDRES ARANDA (DNI N° 16.757.308), que en autos N° 33.299, año 2014, caratulado: «Comuna Rural de Gastre S/Rendición de Cuentas Ejercicio 2014» se ha declarado vencido el término otorgado por Resolución del Tribunal N° 53/14, para presentar las rendiciones de cuentas de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del Ejercicio 2014 sin que a la fecha se haya recepcionado documentación alguna. Por secretaría, notifíquese. Córrese vista de las presentes actuaciones al Contador Fiscal actuantes (art. 33° de la Ley V N° 71) Fdo. Cr. Sergio Sánchez Calot»

Publíquese por el término de Tres (3) días.
Rawson, (Chubut) 19 de Junio de 2015

IRMA BAEZA MORALES
Secretaría Letrada
Tribunal de Cuentas

I: 26-06-15 V: 30-06-15.

**REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT
TRIBUNAL DE CUENTAS**

EDICTO

Por disposición del Señor Presidente del Tribunal de Cuentas, Cr. Sergio Sanchez Calot se le hace saber al Señor MARCELO ANDRES ARANDA (DNI N° 16.757.308), que en autos N° 34.433, año 2015, caratulado: «Comuna Rural de Gastre S/Rendición de Cuentas Ejercicio 2015» se ha dictado la Resolución N° 121/15 la que transcrita en sus partes pertinentes dice: «En Rawson, Capital de la Provincia del Chubut ... Por todo ello, el Tribunal de Cuentas Resuelve: Primero: Conminar al responsable de la Comuna Rural de Gastre, Presidente: Sr. MARCELO ANDRES ARANDA para presentar las rendiciones de cuentas de los meses de Enero, Febrero y Marzo del Ejercicio 2015, dentro del término de Quince (15) días que al efecto se fija, bajo apercibimiento de proceder conforme los artículos 17° incisos m) y n) y 18° de la Ley V° N° 71, según corresponda. Segundo: ... Fdo. Cr. Sergio Sánchez Calot - Presidente; Dra. Lorena Viviana Coria - Vocal; Cr. Osvaldo Jorge Fric - Vocal; Dr. Tomás Antonio Maza - Vocal; Cr. Sergio Camiña - Vocal; Ante Mi - Dra. Irma Baeza Morales – Secretaria»

Publíquese por el término de Tres (3) días.
Rawson, (Chubut) 19 de Junio de 2015

IRMA BAEZA MORALES
Secretaría Letrada
Tribunal de Cuentas

I: 26-06-15 V: 30-06-15.

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO:

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 se hace saber que el Sr. Lorenzo Oscar NUÑEZ, DNI N° 5.875.529 con domicilio en Portugal N° 1177 de Trelew, ha transferido la totalidad del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Tornería, rama Metal Metalúrgico, que gira bajo la razón social denominada «Lorenzo Nuñez» sito en México N° 55 de Trelew, Habilitación Comercial N° 8404, Ingresos Brutos N° 90252-1, con inicio de la actividad comercial el 23/04/1988, a la Sra. Lorena Vanesa NUÑEZ, DNI N° 24.589.285, domiciliada en la calle Capitán Murga N° 468, de la ciudad de Trelew.- Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dra. Sabrina Nuñez con domicilio en Alem N° 535 de Trelew, Chubut.-

I: 22-06-15 V: 26-06-15.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Señores:
RODRIGUEZ JORGE DARIO
PUERTO MADRYN - CHUBUT

EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Disposición N° 134/14 DR de fecha 05/06/15, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 2503/14 DGR, caratulado «Rodríguez Jorge Darío s/ Liquidación Impositiva art. 35° Ley XXIV N° 38»; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Rentas ha practicado, al contribuyente Rodríguez Jorge Darío inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos – Acuerdo Interjurisdiccional bajo el N° 20-22053333-7, Liquidación Impositiva N° 45/15 IB (Nota N° 934/15 DGR) notificada con fecha 21/04/2015, en el marco del artículo 35° de la Ley XXIV N° 38;

Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 07 a 12/13; 02 a 04, 06/14, arrojando un impuesto total de \$ 20.064,77;

Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 07 a 12/13; 02 a 04, 06/14;

Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51° del Código Fiscal;

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DE RECAUDACION DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT DISPONE:

Artículo 1.- Iniciar el sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente Rodríguez Jorge Darío inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos – Acuerdo Interjurisdiccional bajo el N° 20-2205333-7, con domicilio en Menendez N° 423 de la localidad de Puerto Madryn - Chubut, por presunta infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 2.- Emplazar al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 51° del Código Fiscal.

Artículo 3.- REGISTRESE, notifíquese al responsable, y cumplido ARCHIVASE.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

Cra. SALVUCCI, GLADYS ETHEL
Director de Asuntos Técnicos
a/c Dirección de Recaudación
Dirección General de Rentas

I: 25-06-15 V: 01-07-15.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

Notificamos a Usted por el presente edicto, Resolución N° 344/15 DGR de fecha 28/05/2015 la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente N° 763/14- DGR s/Liquidación Impositiva, correspondiente al contribuyente ECOCOM S. R. L. – N° de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 907-558499-9 CUIT N° 33-71131053-9 y

CONSIDERANDO:

Que en uso de las facultades conferidas por el Código Fiscal de la Provincia del Chubut, esta Dirección General de Rentas Provincial, procedió a confeccionar la Liquidación de Deuda N° 281/14- IB de oficio sobre base cierta (art. 35° Código Fiscal) por los períodos 08/13 a 02/14;

Que atento surge de las actuaciones administrativas la responsable es una persona de existencia ideal, de la forma Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya actividad principal consiste en «Transporte automotor de cargas n. c. p. CUACM 602190»;

Que los anticipos 08 a 12/13; 01 a 02/14 fueron presentados sin efectuar el depósito de fondos correspondiente;

Que el contribuyente se ha notificado de la Disposición N° 164/14 DR, mediante la cual se realiza la apertura de sumario en los términos del artículo 51° del Código Fiscal, mediante publicaciones en el boletín oficial de la Provincia del Chubut, siendo el último día de publicación el 21/04/2015;

Que de acuerdo a lo expuesto, el pago del tributo no ha sido ingresado;

Que conforme las constancias de autos el contribuyente ha incurrido en la conducta típica definida en el artículo 43° del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 08/13 a 02/14;

Que la firma posee antecedentes por lo que la multa se graduará en un 35 % (treinta y cinco por ciento), conforme con lo establecido por el artículo 43° del Código Fiscal;

Que el impuesto omitido, considerado a los efectos del cálculo de la multa por omisión asciende a la suma de PESOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 93/100 (\$ 18.275,93);

Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1.- Determinar de oficio sobre base cierta, con carácter parcial, la obligación impositiva del responsable ECOCOM S. R. L. N° de Inscripción en Ingresos Brutos Convenio Multilateral 907-558499-9 - CUIT N° 33-71131053-9, con domicilio en Belarmino Menendez N° 4525, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut por el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos-Convenio Multilateral de acuerdo al anexo adjunto que pasa a formar parte de la presente, teniendo en cuenta los considerandos que anteceden.

Artículo 2.- Intimar al contribuyente a ingresar dentro de los diez (10) días de notificada la presente, la deuda fiscal, con más el interés resarcitorio que fija el artículo 38° conforme se detalla en el anexo que forma parte de la presente y que asciende a la suma de PESOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS TRECE CON 25/100 (\$ 22.613,25) calculada al 05/06/2015.

Artículo 3.- Clausurar el sumario instruido mediante Disposición N° 164/14-DR, e imponer al contribuyente, una multa correspondiente al 35 % (treinta y cinco por ciento) del impuesto omitido a la fecha de la notificación de la Liquidación, en virtud de encontrarlo responsable de la infracción al artículo 43° del Código Fiscal.

Artículo 4.- Intimar al contribuyente, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificada la presente ingrese a la Orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, la suma de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 58/100 (\$ 6.396,58), en concepto de multa por omisión de impuesto.

Artículo 5.- Hacer saber que podrá interponer recurso de reconsideración contra lo dispuesto en el artículo 1° de la presente, conforme lo establece el artículo 66° del Código Fiscal (Ley XXIV N° 38).

Artículo 6.- Regístrese, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO FIRMADA POR
EL CR. PABLO A. OCA DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

Cra. SALVUCCI, GLADYS ETHEL
 Director de Asuntos Técnicos
 a/c Dirección de Recaudación
 Dirección General de Rentas

I: 25-06-15 V: 01-07-15.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL

SEÑORES
 H.C.C. S.R.L.
 SAN MARTIN Nº 1370
 PUERTO DESEADO- SANTA CRUZ

Como resultado de la verificación tributaria que le fuera realizada oportunamente, se confeccionó la Liquidación estipulada en el Art. 35 del Código Fiscal, cuyos datos se listan a continuación:

LIQUIDACIÓN Nº: 56/2015- AUF (0)
 EXPEDIENTE Nº: 309/2015-DGR
 IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS – CM
 Nº INSCRIPCIÓN: 920-710295-7
 LIQUIDACIÓN PARCIAL SOBRE BASE PRESUNTA
 PERIODOS ABARCADOS: 07/10 A 02/14
 TRIBUTO ADEUDADO: \$ 417.992,62
 ACCESORIOS (ART.38 C.F.): \$ 193.509,43
 TOTAL DEUDA: \$ 611.502,05 CALCULADA
 AL: 10/07/2015
 SON PESOS SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS
 DOS CON 05/100.-

Se otorga un plazo improrrogable de Diez (10) días de publicado el presente edicto, para manifestar, de forma expresa, conformidad total o parcial o disconformidad al ajuste indicado en el párrafo anterior, y conforme lo dispone el artículo 47º del Código Fiscal, la multa del artículo 43º podrá ser reducida de pleno derecho. Transcurrido dicho plazo sin la conformación de los ajustes propuestos la Dirección emitirá la correspondiente Resolución Determinativa.

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

Cr. NESTOR E. CASTRO
 Director de Fiscalización
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut

I: 26-06-15 V: 02-07-15.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ARTICULO 91° CODIGO FISCAL

SEÑORES
 H.C.C. S.R.L.

SAN MARTIN Nº 1370
 PUERTO DESEADO- SANTA CRUZ

VISTO: El Expediente Nº 309/2015-DGR, caratulado «H.C.C. S.R.L.» S/LIQUIDACION IMPOSITIVA ART 35° - CODIGO FISCAL VIGENTE - C.U.I.T. Nº 30-70780253-3 y; CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Rentas ha practicado al contribuyente H.C.C. S.R.L. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el Nº 920-710295-7, con CUIT 30-70780253-3, Liquidación Impositiva Nº L000056/2015-AUF, en el marco del artículo 35º de la Ley XXIV Nº 38; Que la mencionada Liquidación incluye los anticipos 07/10 a 02/14; , calculada al 10/07/2015 y asciende a \$ 611.502,05 (pesos SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS DOS CON 05/100); Que conforme las constancias de autos el contribuyente habría incurrido prima facie en la conducta típica definida en el artículo 43º del Código Fiscal, esto es omisión de las posiciones 07/10 a 02/14, por un monto de impuesto de \$ 417.992,62 (pesos CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 62/100); Que en base a los argumentos vertidos y los antecedentes aportados, corresponde sustanciar el procedimiento que establece el artículo 51º del Código Fiscal; Que la Asesoría Legal ha tomado vista de las actuaciones; POR ELLO: EL DIRECTOR DE FISCALIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT DISPONE: Artículo 1.- INICIAR sumario en las presentes actuaciones contra el contribuyente H.C.C. S.R.L. inscripto en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos-Convenio Multilateral bajo el Nº 920-710295-7, con CUIT 30-70780253-3, con domicilio en San Martín Nº 1370, Puerto Deseado, Santa Cruz, por presunta infracción al artículo 43º del Código Fiscal. Artículo 2.-EMPLAZAR al contribuyente, para que en el plazo de diez (10) días alegue su defensa, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho, de conformidad lo dispuesto por el artículo 51º del Código Fiscal. Artículo 3.-REGÍSTRASE, notifíquese al responsable, y cumplido archívese.

DISPOSICIÓN Nº 098/2015-DF

Cr. NESTOR E. CASTRO
 Director de Fiscalización
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut

I: 26-06-15 V: 02-07-15.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ART. 91° CODIGO FISCAL

SEÑORES:
 DOBLE A S.R.L.
 CHUBUT

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Cédula de Notificación Reg. Nº 4001/14-DGR- de fecha 03/10/2014, la cual se transcribe a continuación:

Habiéndose detectado la presentación de Declaraciones Juradas, en concepto de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (Convenio Multilateral), en las cuales declara los anticipos y no deposita fondos, se procedió a practicar liquidación, conforme a lo establecido en Art. 35º del Código Fiscal vigente de la Provincia del Chubut Ley XXIV Nº 38, y sus modificatorias.-

Los periodos 12/13; 01 a 03, 05 a 07/14 han sido presentados sin deposito de fondos.-

Dicha Liquidación, se detalla a continuación:

Nº DE LIQUIDACIÓN: L000440/14 IB
 Nº DE EXPEDIENTE: 1319/14 DGR
 PERIODOS ABARCADOS: 12/13 a 03/14; 05/14 a 07/14
 IMPUESTO OMITIDO: \$ 21.120,14
 SON PESOS: VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE CON 14/100.-

ACCESORIOS AL 27/01/2015 (ART. 38º C.F.)
 \$ 2.725,09

TOTAL DE LA DEUDA según DETALLE ANEXO
 \$ 23.845,23

SON PESOS: VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 23/100.-

A efectos de regularizar su situación con este Fisco Provincial, se otorga un plazo improrrogable de diez (10) días desde la notificación de la presente, para manifestar, de forma expresa, conformidad total, parcial o disconformidad, con los ajustes realizados en la Liquidación detallada precedentemente. Transcurrido dicho plazo, sin la conformación de los ajustes propuestos, la Dirección emitirá la correspondiente Resolución Determinativa.-

De acuerdo al Art. 43º del Código Fiscal Vigente, se aplica sobre el monto de la deuda omitida, MULTA POR OMISION, graduable desde un 30% a un 200%.-

El Art. 47º del Código Fiscal Vigente, prevé los siguientes casos:

* Si presta conformidad a la presenta Liquidación e ingresa el pago dentro de los diez (10) días de su notificación:

· Al contado, la multa se reduce a un 5%, con lo cual asciende a: \$ 1.056,01

· Mediante suscripción de Convenio de Pago en Cuotas, la multa se reduce a un 15%, con lo cual asciende a: \$ 3.168,02

* Si regulariza la deuda en forma posterior al plazo antes mencionado y antes de la notificación de la Resolución Determinativa:

· Al contado, la multa se reduce a un 20%, con lo cual asciende a: \$ 4.224,03

· Mediante suscripción de Convenio de Pago en Cuotas, la multa se reduce a un 25%, con lo cual asciende a: \$ 5.280,04

La reducción mencionada en el párrafo precedente, en caso de conformidad, se produce de pleno derecho y sin sustanciación de sumario previo, conforme a lo establecido por el Art. 47º del Código Fiscal Vigente.-

La presente oficia de CEDULA DE NOTIFICACIÓN tal cual lo contempla el Art. 91º del Código Fiscal de la Provincia del Chubut.-

Atentamente.-

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Cra. SALVUCCI, GLADYS ETHEL
 Director de Asuntos Técnicos
 a/c Dirección de Recaudación
 Dirección General de Rentas

I: 26-06-15 V: 02-07-15.

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Chubutense de Patín (ACPa) convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en instalaciones del Estadio Nuevo Palacio Aurinegro perteneciente al Club Social y Deportivo Madryn, ubicado en el polideportivo Leopoldo Remussi, sito en Avenida Keneth Woodley Nº: 1647 de la ciudad de Puerto Madryn, el día 10 de Julio de 2015 a las 09:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con las autoridades de la asociación.

2) Leer, Considerar, Aprobar o Rechazar el Acta de la Asamblea Anterior.

3) Leer, Considerar, Aprobar, Modificar o Rechazar la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas pertenecientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014.

4) Modificación estatutaria a fin de establecer la entidad beneficiaria para el caso de disolución de la asociación.

5) Elección y Renovación de la Comisión Directiva de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 y concordantes del Estatuto Social.

Comisión Directiva ACPa

ADRIAN ALBERTO PEROY

DNI 20.350.842

Pro Secretario ACPA

P: 26-06-15.

ABECH

ASOCIACION DE BASQUET DEL ESTE DEL CHUBUT ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Básquet del Este del Chubut (ABECh), llama a asamblea general ordinaria por así haberse dispuesto conforme al Acta Nº 41; para el día 07 de Julio del corriente año a 19:30 horas, en la sede de la entidad sita en la calle Rivadavia Nº 253 Piso 1º Oficina 7 de la ciudad de Trelew Provincia del Chubut, a los efectos de considerar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asociados a los fines de firmar el acta.
2. Consideración de Memoria y Balance correspondientes a los ejercicios contables de los años 2013 y 2014.
3. Renovación de la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva y Tribunal de Disciplina de la entidad por vencimiento de su mandato.
Trelew, 15 de Junio de 2015.

GUSTAVO DANIEL MARIÑO
Presidente
A.B.E.C.H.

I: 25-06-15 V: 26-06-15.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión Directiva de la Asociación Myfanuy Humphreys, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 12 de Julio del año 2015 a las 18:00 hs en primera convocatoria y 18:30 hs en segunda convocatoria, conforme Art: 29 del Estatuto, en la sede de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Dos asambleístas para firmar el Acta.
2. Explicación de la convocatoria ad hoc.
3. Tratamiento de la capitalización de Resultados requerida por la Inspección General de Justicia, en los Exptes. 492/04, 861/05, 1325/07 y 1210/09 a los fines de aprobar y ratificar la cuantía del Capital social expuesto en los Estados Contables ya aprobados por Asamblea.-
4. Tratamiento y consideración de Informes de Comisión Revisora de Cuentas omitidos en Asamblea Ordinaria fecha 29/06/2013 correspondiente a Expte. 559/13 y de Asamblea Ordinaria de fecha 20/12/2014 correspondiente a Expte. 1566/14, a los fines de subsanar requerimientos de la IGJ.-

Se encuentra a disposición de los asociados interesados en la oficina de administración la documentación pertinente.-

FEDERICO PEREZ MARIAM
Presidente
Asoc. MYFANUY HUMPHREYS

I: 25-06-15 V: 29-06-15.

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA
AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
INMUEBLES**

Llámesese a la Licitación Pública INM N° 3703 para la ejecución de los trabajos de «Provisión e instalación de mobiliario, instalaciones fijas y silletería» para el edificio sede de sucursal Perito Moreno (SC).

La fecha de apertura de las propuestas se realizará

el 06/07/15 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Perito Moreno (SC) y en la Gerencia Zonal Rio Comodoro Rivadavia (CHUBUT).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000.-

COSTO ESTIMADO: 1.520.632.- más IVA.

I: 25-06-15 V: 30-06-15.

**Provincia del Chubut
Ministerio de Economía y Crédito Público**

Licitación Pública N° 1/15-UEP

Expediente N° 1941/14 EC

Objeto del llamado: «Renovación de Licencias Oracle» para el Centro de Datos del Ministerio de Economía y Crédito Público.-

SECCION V
AVISO DE LICITACION

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 01/15-UEP

OBJETO: «RENOVACION DE LICENCIAS ORACLE» PARA EL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO.-

Lugar para consultas sobre Pliegos de Bases y Condiciones: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL, Av. 25 de Mayo N° 550 – Rawson – de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 Hs.

Mail: contrataciones@uepchubut.gob.ar
contratacionesuep@gmail.com

Autoridad: Coordinadora Ejecutiva de la Unidad Ejecutora Provincial, Agrim. Nora Emilia Socino
Lugar y Fecha de Apertura: Av. 25 de Mayo N° 550 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 02 de Julio de 2015 a las 11:00 Hs.

Recepción de sobres hasta las 10:30 Hs. del día de la apertura.

Presupuesto Oficial: Pesos Dos Millones Ochocientos Treinta y Dos Mil Ciento Setenta y Tres con Sesenta y Cuatro Centavos (\$ 2.832.173,64)

Garantía de Oferta: Pesos Veintiocho Mil Trescientos Veintidós (\$ 28.322).

Plazo de Entrega: Treinta (30) días corridos

Los plazos se contarán a partir del día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra.

Valor del Pliego: Pesos Quinientos (\$ 500)

Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial – Dirección Gral. de Administración – Av. 25 de Mayo N° 550 – Rawson – Chubut.

Teléfono: (0280) 4485-448/4485-423

I: 22-06-15 V: 26-06-15.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**LICITACIÓN PÚBLICA DE PRECIOS Nº 04/15**

Objeto: «Provisión y puesta en marcha de ascensores Obra 2do Piso edificio de Puerto Madryn».

Fecha de Apertura: 03 de Julio de 2015 a las 11 (once) horas.-

Plazo presentación de ofertas: hasta el día 03/07/2015 a las 11 horas en Mesa de Entradas del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut.-

Lugar de Apertura de las ofertas: En el Superior Tribunal de Justicia, Roberto Jones 75 de la ciudad de Rawson (9103), Provincia del Chubut, lugar este donde se reciben las propuestas.-

Entrega de Pliegos: Los pliegos podrán ser retirados sin costo alguno en:

- Dirección de Administración- Oficina de Compras del Superior Tribunal de Justicia – Roberto Jones Nº 75.- T.E. 0280 4482331, int. 200.-

I: 24-06-15 V: 26-06-15.

MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y SECTORES PRODUCTIVOS**PROVINCIA DEL CHUBUT**

Licitación Pública Nº 04/15-MDTySP- Adquisición de sesenta y cinco (65) pares de borceguíes y ochenta (80) camperas de abrigo para Inspectores de Recursos Naturales Renovables de la Dirección General de Pesca Continental.-

Presupuesto Oficial: \$ 402.500,00.

Fecha de Apertura: 02 de Julio de 2015 a las 11:00 hs

Lugar: Oficinas de la Dirección General de Pesca Continental sito en Belgrano 722 Planta Baja de la ciudad de Esquel.

Adquisición de Pliegos y consultas: Departamento Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos sita en 9 de Julio 280 de la ciudad de Rawson, correo oficial comprasmdtysp@gmail.com, Tel/Fax: (0280) 4482604 al 607, Dirección General de Pesca Continental sito en Belgrano 722 Planta Baja de la ciudad de Esquel e-mail pescacont@chubut.gov.ar Tel/Fax: (02945)451-063/226

Valor del Pliego: \$ 400,00

Muestras: Si

Plazo de Presentación de oferta: Hasta el día 02 de Julio a las 11:00 hs

Plazo de Mantenimiento de Oferta: 30 días hábiles a partir de la fecha de Apertura

Plazo de entrega de mercadería: 30 días corridos a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compras

Plazo de Pago: 30 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra debidamente sellada

«Las propuestas serán recepcionadas en sobre cerrado sin identificar en la Mesa de Entradas de la Dirección General de Pesca Continental hasta las 11 hs del día 02 de Julio del corriente año respetando las

siguientes observaciones:

*Nombre y domicilio de la repartición

*Tipo y número de Licitación

*Fecha y hora de la apertura

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Objeto del llamado: Adquisición de sesenta y cinco (65) pares de borceguíes y ochenta (80) camperas de abrigo para Inspectores de Recursos Naturales Renovables de la Dirección General de Pesca Continental.-

Renglón: 1

Descripción: ZAPATO DE SEGURIDAD

Cantidad: 65

Observaciones: *Calzado tipo Borceguí

*Cuero cosido y pegado

con puntera y talón reforzado.

Renglón: 2

Descripción: CAMPERA IMPERMEABLE C/CAPUCHA

Cantidad: 80

Observaciones: *Campera de Abrigo tipo PARKA

*Tela impermeable tricapa respirable

*Cuatro bolsillos frontales (inferior, superior) cierre

YKK

*Bolsillo interno

*Capucha desmontable y regulable

*Cierre de cartera con puño en velcro

*Chaleco desmontable con ajuste en la base con tanca y 2 bolsillos frontales con cierre YKK

NOTA: LUGAR DE ENTREGA: Belgrano 722 Planta Baja CP (9200) Esquel- Chubut-

DIRECCION GENERAL DE PESCA CONTINENTAL

I: 24-06-15 V: 30-06-15.

ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 18-AVP-15

OBJETO: Adquisición de Cubiertas Varias con destino a Central y Jefatura de Zonas.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.848.523,00

GARANTIA DE OFERTA: 1 % del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5 % del valor adjudicado

VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 3.600,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 06 de Julio de 2015, a las 12,00 hs. en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sita en Love Jones Parry Nº 533 - Rawson (Chubut)

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry Nº 533 Rawson (Chubut) y en Sarmiento Nº 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre

Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 23-06-15 V: 26-06-15.

**LOTERIA DEL CHUBUT
INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL**

LICITACION PÚBLICA Nº 01-IAS/2015
PERMISIONARIOS DE AGENCIAS OFICIALES

MOTIVO: Llamado a Inscripción para postulantes a Permisionarios de Agencia Oficial en las ciudades de Rawson (4), Trelew (5), Puerto Madryn (1), Comodoro Rivadavia (20), Esquel (1), Alto Rio Senguer (1), José de San Martín (1), Tecka (1), Paso de Indios (1) y Epuyén (1), según ANEXOS I y II «DETALLES Y ESPECIFICACIONES».-

APERTURA: Día 06 y 07 de Julio de 2015, a las

09:00 horas en la sede del Instituto de Asistencia Social, sita en Pedro Martínez y Rivadavia de la ciudad de Rawson, ante el escribano del organismo, autoridades e interesados que concurren al acto.

EXPEDIENTE Nº 3908-IAS/2014

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00)

VENTA DE PLIEGOS: HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2015.-

CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Casa Central: Pedro Martínez y Rivadavia (Rawson) - Tel. (0280) 4482106-108-109 int. 123 ó 133, Delegación Comodoro Rivadavia- Avenida Fontana 1500 - Tel. (0297) 4463334/4470552/4467992; Delegación Esquel – San Martín Nº 1056 – Tel. (02945) 451033/451044; Delegación Puerto Madryn –Julio A. Roca Nº 835 – Tel. (0280) 4450230; Delegación Trelew – Irigoyen 1078 – Tel. (0280) 4423640.

P: 19, 22, 24, 26 y 30-06-15.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2015

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 16	\$ 8
2. Número atrasado	M 19	\$ 9,50
3. Suscripción anual	M 1560	\$ 780
4. Suscripción diaria	M 3432	\$ 1716
5. Suscripción semanal por sobre	M 1716	\$ 858

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 36	\$ 18
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 972	\$ 486
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 624	\$ 312
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1248	\$ 624
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 972	\$ 486
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1248	\$ 624
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 1248	\$ 624
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 122	\$ 61

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 50º.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCIENTA CENTAVOS) para los Capítulos I y II del presente Título, salvo en los casos que se indique expresamente otro valor.